

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores y normativa complementaria, NH Hotel Group, S.A. (en adelante, “**la Sociedad**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha aceptado la dimisión presentada por D. Ramón Lanau Viñals a su cargo de Consejero con la calificación de dominical en representación de Grupo Inversor Hesperia, S.A.

En Madrid, a 23 de diciembre de 2014

D. Carlos Ulecia Palacios
Secretario General